

SEROR INTENDENTE DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL:

Alexandra Adum Z. de Isaías, por los derechos que represento de "CORPORASA S. A.", en mi cálidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de "CORPORASA S. A.", la siguiente transferencia de acción producida en su capital social:

* La señorita Lcda. ROXANA UGOLOTTI VILLAGOMEZ cedió su acción, ordinaria, nominativa, indivisible y no liberada, de un valor nominal de un mil sucres, a favor de la señorita INEZ MAN-ZANO DIAZ.

Tanto LA CEDENTE como LA CESIONARIA son de nacionalidad e-cuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes, lo que consta del Libro de Acciones & Accionistas de "CORPORASA S. A.".

Atentamente,

p. "CORPORASA S. A."

Alexandra Adum Z. de Isaias,
Gerente General

A THE CONTRACT OF THE PARTY OF